

CRISIS ORGÁNICA, HEGEMONÍA Y POPULISMO. UNA REFLEXIÓN SOBRE EL ENSAYO POLÍTICO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO

ORGANIC CRISIS, HEGEMONY AND POPULISM. A REFLECTION ON CONTEMPORARY SPANISH POLITICAL ESSAY

DAVID SOTO CARRASCO

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Resumen: El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de algunas de las líneas interpretativas por las que ha transitado el ensayo político español, bajo influencia gramsciana, en el debate sobre la crisis política y social que ha vivido España en los últimos años. Una crisis que fue entendida por algunos actores como crisis de régimen e incluso crisis orgánica y, para otros, como una crisis de representación o de legitimidad. En primer lugar, se advierte la proliferación del ensayo político español que trata de cuestionar los consensos nacidos durante la Transición y disputar los relatos consolidados. En segundo lugar, se abordan algunas de las aportaciones ensayísticas que analizaron la emergencia de un nuevo actor político y electoral, el partido político español Podemos, como consecuencia de la

crisis política y que plantearon la existencia de movimiento populista bajo el marco teórico desarrollado por Laclau y Mouffe. En último lugar, se examinan algunos textos que revelan el cambio en el momento histórico español, tras los procesos electores del 2015 y 2016 y expresan cierto cierre del momento populista en España. Se concluye con una valoración crítica sobre desarrollo ideológico experimentado por Podemos.

Palabras claves: crisis orgánica, populismo, hegemonía, ensayo político.

Abstract: The objective of this work is to reflect on some of the interpretative lines through which the political essay has travelled in the Spanish political essay. The approach would be by the Gramscian influence on political and



social crisis that Spain has experienced in recent years. A crisis that was understood as a regime or as an organic crisis. It is also understood as a crisis of representation or legitimacy. In first place, we can see the proliferation of Spanish political essays, in a Gramscian key, which try to question the consensus born during the Transition and to dispute the consolidated accounts. In second place, some of the essays contributions that analysed the emergence of a new political and electoral actor, the Spanish political party Podemos, as a

consequence of the political crisis and which has raised the existence of a populist movement under the theoretical framework of Laclau and Mouffe. Lastly, some texts reveal the change in the historical moment after the elective processes of 2015 and 2016 and it is expressed certain closure of the populist moment in Spain. It concludes with a critical assessment of ideological development experienced by Podemos.

Key words: organic crisis, populism, hegemony, política essay.

"En cierto momento de su vida histórica, los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales. Esto significa que los partidos tradicionales, con la forma de organización que presentan, con aquellos determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen; ya no son reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella. Cuando estas crisis se manifiestan, la situación inmediata se torna delicada y peligrosa, porque el terreno es propicio para soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras, representadas por hombres providenciales o carismáticos." [...] Cuando la crisis no encuentra [...] solución orgánica, sino la solución del jefe carismático, [...] significa que existe un equilibrio estático (cuyos factores pueden ser eliminados, prevaleciendo sin embargo la inmadurez de las fuerzas progresistas) ; que ningún grupo, ni el conservador ni el progresista, tiene fuerzas como para vencer y que el mismo grupo conservador tiene necesidad de un jefe".

(A. Gramsci, Notas sobre Maquiavelo, 1932-1935).

1. Introducción: crisis de representación o crisis de régimen¹

En los últimos 9 años España ha vivido una profunda transformación en todas sus estructuras y esferas políticas y sociales. Como consecuencia de la crisis económica iniciada en 2008, el sistema productivo y económico del país se vio

¹ El siguiente texto reúne y amplía una serie de intervenciones, notas y lecturas críticas realizadas con la urgencia de intervenir en el debate presente sobre el futuro de nuestro país aparecidas durante los años precedentes en la revista digital alicantina *Amanece Metrópolis* y en la plataforma de ensayo en español *Libros de Ensayo*, gracias a la amabilidad y confianza de Juan Rico y Antonio Pérez Adsuar, respectivamente.

alterado. El estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis de deuda modificaron radicalmente la estructura económica y de empleo de este país. La economía entró en recesión y el paro se disparó volviendo a niveles por encima del 20% que se creían superados. La negación de la crisis y su reacción desconcertante del gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero ocasionaron una ruptura entre el Presidente del Gobierno y la opinión pública española que facilitaría la llegada del conservador Mariano Rajoy a la presidencia en 2011 con mayoría absoluta (Sánchez Cuenca, 2012: 73). Además, ante la persistencia de la crisis de deuda, Europa impuso a sus países miembros el denominado Pacto Fiscal Europeo, que obligó a cada país participante a introducir una regla de oro en sus constituciones y que impedía que los gobiernos nacionales pudieran poner en marcha cualquier política contracíclica en tiempos adversos. Así, ante el agravamiento de la crisis, el gobierno socialista optó por iniciar, junto al Partido Popular, una reforma exprés del artículo 135 en pleno agosto estableciendo en el texto constitucional el concepto de estabilidad presupuestaria y que el pago de la deuda pública fuese lo primero a pagar frente a cualquier otro gasto del Estado en los presupuestos generales. Con ello, el gobierno socialista asumía de facto que las únicas recetas posibles ante la crisis solo podían ser las políticas de austeridad y recortes y las reformas estructurales. Sin embargo, antes de la reforma del artículo 135 de la Constitución Española, el gobierno socialista ya había iniciado un giro con respecto a la política realizada durante su primera legislatura. Abrazando los postulados neoliberales promovidos desde Europa, impulsó la reforma del sistema de pensiones, la del mercado de trabajo y la negociación colectiva. Se retrasó a los 67 años el periodo de computo para el cálculo de la pensión, ampliando los periodos de computo y de cotización para cobrar la pensión máxima entre otras medidas. La reforma de trabajo aumentó la precariedad y la flexibilidad del mercado laboral, reduciendo la indemnización por año trabajado, facilitando los ERE y el despido. Sin olvidar, el debilitamiento de la negociación colectiva, la congelación de las pensiones y la bajada del sueldo de funcionarios realizadas meses antes. Como ha indicado con acierto Joaquín Estefanía (2015), las consecuencias de “estos años bárbaros” de políticas de austeridad iniciados por el PSOE y continuados por el Partido Popular han sido desastrosas. En términos sociales, e incluso aspiracionales, la crisis supuso el derrumbamiento de la clase media (Hernández, 2014). La sociedad española, como todas las del entorno, pasado ocho años de aquellas reformas, es, en términos de Estefanía: más pobre, más desigual, más precaria, menos protegida, más desconfiada y menos democrata.

Esta situación tuvo su contestación en las calles de la mano de sindicatos, movimientos juveniles y mareas ciudadanas. En 2011 se inició un período de movilización popular y ciudadana de gran intensidad. El 15 de mayo cientos de miles de personas se manifestaron espontáneamente en toda España bajo un sencillo lema: “No nos representan”. Las concentraciones tuvieron lugar en casi todas las capitales de provincia y en las principales ciudades del país, pero la más numerosa fue la de la Puerta del Sol de Madrid. Miles de asambleas llenaron las plazas y las calles de España promoviendo una democracia más participativa

(“Democracia Real, ¡YA!”) y el fin del bipartidismo (“PPSOE”), así como otras medidas para una mayor profundización democrática. (Monge; Taibo; Velasco; VV.AA). Aquella movilización pasó a conocerse como el “movimiento 15M” o el “movimientos de los indignados” y reveló un estado de ánimo de la ciudadanía de descontento contra el sistema político y partidista pero también contra los consensos que hasta ese momento se daban como ciertos. Su emergencia ponía de manifiesto que la crisis económica y política se había trasmutado en una crisis de representación (Urquizu) que cuestionaba la legitimidad de sistema nacido de la Transición española y sus diversos relatos ofreciendo al mismo tiempo la necesidad de reformar la agenda política y pública. Dicho con otras palabras, por un lado, el famoso “no nos representan” ponía de relieve que había una crisis de confianza en las élites que había dejado de convencer, pero por otro también se impulsaba la necesidad de un nuevo sentido común de época para el país. En este sentido, la crisis fue entendida para algunos sectores del país como una crisis de régimen, o incluso, en términos gramscianos, como crisis orgánica en la medida en que determinados consenso y actores hegemónicos se revelaban incapaces hacer frente a las demandas ciudadanas y populares que el movimiento 15-M exigía.

En este sentido, en el presente artículo se presentan algunas de las líneas por las que ha discurrido en el ensayo español el debate sobre crisis política y social que ha vivido España en los últimos años. Por un lado, se aprecia la proliferación del ensayo político español que, en clave gramsciana, viene a cuestionar los consensos y los relatos consolidados durante la Transición. Por otro, se aborda algunas de las aportaciones ensayísticas que afrontaron la emergencia de un nuevo actor político y electoral, el partido político español Podemos, como consecuencia de la crisis y que plantean la emergencia de un movimiento populista español. Se concluye con el examen de algunos textos que revelan el desencanto tras los procesos electores del 2015 y 2016 y expresan cierto cierre del momento populista en España. Como veremos, este tránsito no puede entenderse sin considerar la correlación con determinados conceptos políticos como son los de pueblo, populismo, hegemonía, por citar solo algunos, con respecto a la praxis política y la construcción de subjetividad. Evidentemente al optar por estos vectores, el presente trabajo deja otros muchos, igual de operativos, al margen: desde las implicaciones sociales y políticas de las tecnologías, etc., como el amplio espectro de ensayo que dentro de los feminismos han ido viendo la luz en los últimos años en el país.

2. Leyendo a Gramsci: escribiendo nuevos relatos tras el 15-M

Bajo este punto de vista, durante los primeros años post 15-M se publicaron una serie de ensayos políticos y sociales que bajo la influencia gramsciana,

considerarán que el sistema ha entrado en una crisis de hegemonía², y que por lo tanto se abría la posibilidad de construcción de nuevos relatos. Centraremos nuestro análisis en tres ensayos que desde perspectivas diferentes vienen a poner en tela de juicio los relatos hegemónicos que, según estos autores, el sistema de la Transición había establecido, y que como consecuencia del 15-M habían entrado en crisis. En primer lugar, plantearemos la radiografía que llevó a cabo el historiador Xavier Domènech del periodo transcurrido entre 2010 y 2013. Para el autor, el 15-M abría en España la posibilidad de “articular una nueva hegemonía social, cultural y política para poder construir las herramientas que transforme el poder” (2014: 312) abogando por un proceso constituyente. En segundo lugar, analizaremos el ensayo crítico sobre el relato hegemónico de la Transición española acometido por Emmanuel Rodríguez López (2015) bajo el título de *Por qué fracasa la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*. En tercer lugar, nos centraremos en la crítica al relato hegemónico sobre la Guerra Civil española tras la Transición realizada por David Becerra Mayor (2015) como ejemplo de crítica a lo que se ha denominado CT o Cultura de la Transición (VV.AA., 2012).

Bajo esta perspectiva, para el historiador Xavi Domènech (2014), el período histórico actual estaría determinado por el triunfo del neoliberalismo, que sería un intento exitoso de clase por un lado de superar el pacto social de la posguerra, que ligaba los incrementos salariales y de ampliación de derechos a los aumentos de la productividad, que producía una redistribución real de la renta a partir del recorte sobre la tasa de beneficios del capital, y por otro, la gestión de la crisis de la segunda mitad de la década de los setenta a favor de las élites. En esta transformación programática, lo primero fue el paso a modelos productivos fuertemente internacionalizados que circunscribían al trabajador a marcos nacionales, mientras que la producción se organizaba a una escala superior. Con una profundización de las desigualdades sociales, el consenso social se asentó en una nueva cultura del enriquecimiento individual como espacio de realización social. Como bien señala Xavier Domènech (2014: 256), el lenguaje se impregnó de toda una serie de palabras nuevas como emprendedor, excelencia, eficacia, efectividad, que nos hablaban tanto de aquellos que habían adquirido el poder

² En un sentido gramsciano amplio entendemos por hegemonía la capacidad de un bloque social de convertir sus necesidades colectivas en propuestas universales capaces de articular a otros sectores sociales distintos a él. Esto no es posible sin que antes se dé la derrota política e ideológica de esos otros grupos o clases sociales convocadas a ser integradas. Dicho de otra forma, se basa en una alianza de clases, donde una de ellas detenta la supremacía hasta tal punto que consigue convertir su proyecto de clase en un proyecto percibido ya no como de una clase, sino como el proyecto común de todas ellas. La hegemonía es pues una combinación de fuerza y seducción, de victoria y convencimiento. Entre otros puede consultarse: Álvarez Yáguez, 2015; Giacaglia, 2002: 152-153; Williams, 2015: 49-65.

por sus méritos como nos inducían a pensar que la desigualdad social tenía en su base un problema de actitud³. Todo ello condujo a la “consolidación de una casta dominante parasitaria, extractiva más que productiva, y al secuestro progresivo de nuestras sociedades en la trampa de la deuda”. Todo ello ocasiono “la derrota de la izquierda”.

Según Domènech, a pesar de que la socialdemocracia nunca habría tenido tanto poder (Craxi y D’Alema en Italia, Mitterrand y Jospin en Francia, Blair en Reino Unido, la SPD en Alemania y González y Zapatero en España), habría fracasado en el control de los poderes económicos provocando la ruptura de ese pacto social, el abandono de un modelo keynesiano de izquierdas y la asunción del consenso neoliberal. La propia Thatcher decía que su principal victoria política no era otra que “Tony Blair y el Nuevo Laborismo. Hemos obligado a nuestros adversarios a cambiar de opinión”⁴. Se basculó por tanto de un mundo a otro, de una alianza de clases a otra, de una hegemonía a otra. En España, la transición a esa filosofía de la historia del capital y la derrota de las izquierdas se habrían dado también con la asunción por parte del PSOE de los consensos neoliberales iniciada ya con las políticas de corte social-liberal de ministros como Miguel Boyer o Carlos Solchaga y culminaría con el harakiri de Rodríguez Zapatero en 2010.

En este contexto, los espacios tradicionales de socialización de valores y de prácticas de la izquierda habrían experimentado una aguda erosión incapaz de corregirse a medio plazo. Domènech inteligentemente aseverará la imposibi-

³ En el ensayo *La Fabrica del emprendedor* (2015), Jorge Moruno ha ilustrado el estado de ánimo y el espíritu de la nueva figura que acompaña el proyecto neoliberal. A su modo de ver, todo el trabajo abarcable, todo el tiempo vivible y pensable está absorbido bajo el manto de la empresa-mundo, que transforma la vida al completo eliminando cualquier relación social previa. La empresa acaba así imponiendo un nuevo totalitarismo que ha colonizado aquellas zonas a las que hasta ese momento no había llegado. De este modo, ha desaparecido la tradicional separación entre tiempo de vida y tiempo de trabajo. Ahora, todo se convierte en campo virgen para las relaciones mercantiles, para la extracción de plusvalía, y así cualquier faceta de la vida pasa a estar en venta. La empresa como relación social se ha extendido no solo a la jornada laboral, sino al ocio, al saber, a la comunicación, a las pasiones, a los deseos. De igual manera, la sanidad, las pensiones, la educación se piensan ahora como áreas que ofrecen posibilidad de negocio. El relato neoliberal del emprendedor como la figura explotada contemporánea bajo los términos de Moruno, es en cierto modo una salida (neoliberal) a la crisis del capitalismo financiero que al tiempo que desecha el relato crítico social intenta dar una respuesta al problema del desempleo poniendo el acento en el discurso individual de la libertad y la responsabilidad. La felicidad, el éxito y el fracaso recaen ahora sobre uno mismo no sobre el sistema, la estructura o la sociedad. Todo dependerá por tanto de la suerte de la empresa de uno mismo.

⁴ Sobre la crisis de la socialdemocracia británica y la hegemonía del thatcherismo véase: *El largo camino de la renovación. El thatcherismo y la crisis de la izquierda* de Stuart Hall (2018)

lidad de volver a un escenario de retorno de política socialdemócratas reales. Aquí habría quizá que recordar la frase recogida en el libro del President de la Generalitat, José Montilla que ante la derrota del Tripartito en octubre de 2010 aseguró que: “La democracia tiene un límite: el límite que marcan los mercados”. Pero también habría que poner de relieve la crisis de representación de las diversas fuerzas políticas simbolizada y cantada en el famoso lema: “¡Que no nos representan!”⁵. De esta manera el surgimiento del 15-M vino a poner de manifiesto una doble crisis: la crisis de hegemonía del neoliberalismo pero también el hundimiento de las izquierdas tradicionales españolas. En este sentido, según el historiador catalán, el 15-M sería no solo una impugnación del sistema, sino también una impugnación de las izquierdas tradicionales ante el fracaso del cumplimiento de la gran promesa de la socialdemocracia de controlar a la bestia neoliberal y de imponer los intereses de la gente por encima de los del capital. Salido de las plazas, el 15-M estaba fuertemente ligado a las manifestaciones contra los recortes de los derechos sociales y de las condiciones materiales de la gente. Así reflejó, a su modo de ver, no solo la aparición de una nueva forma de protesta sino la emergencia de un nuevo espacio social y político más allá de las tradicionales identidades de las izquierdas que venía a abrir una nueva posibilidad hegemónica social, cultura y política capaz de tornar las actuales relaciones de poder.

Como señalábamos, la crisis de Régimen implicó en cierta medida y con cierta profundidad la crisis del relato hegemónico de la Transición⁶. Un relato,

⁵ Para Daniel Innerarity (2015), el riesgo más agudo que trae una política nacida de la indignación tiene que ver con que el descrédito generalizado hacia las élites políticas se convierta en desafección hacia el sistema de representación. El 15-M con su queja principal expresada en el “No nos representan” y en su demanda central, “Democracia real ya”, en su opinión, revelarían una mentalidad profundamente antipolítica, en la medida que entiende que se reivindica una política sin representación. Bajo esta óptica, la indignación como política perseguiría la eliminación de toda mediación institucional, situando a los ciudadanos directamente en los lugares en donde se toman las decisiones. Este gesto, según el filósofo, pondría el riesgo todo el sistema democrático al poner en tela de juicio tanto los espacios específicos para la deliberación sobre los problemas complejos que afectan a la vida en común como la propia pluralidad de la sociedad. Por ello, frente a la democracia directa exigida por los indignados, el autor sigue apostado por la democracia representativa.

⁶ Resulta también interesante aquí presentar la lectura que lleva a cabo José Luis Villacañas (2014) en su voluminosa *Historia del poder político en España*. Allí nos cuenta una anécdota sobre Felipe González que no podemos sino leer con bastante recelo. Recoge Villacañas que González dijo una vez que le hacía gracia oír que la Transición había sido un proceso ordenado. “Hay que decir con claridad que nadie tenía un programa perfectamente acabado”, sentenció el ex-Presidente de Gobierno. En verdad pese a la sorna de González el proceso fue suficientemente planificado tanto jurídicamente como política-

que asentado sobre la búsqueda del consenso de los distintos participantes, dotaba de legitimidad a sus actores, al sistema de partidos y solidificaba el nuevo régimen. En este sentido, la crisis económica puso también de relieve la incapacidad de aquellos mismos actores para dar satisfacción a las demandas de una buena parte de la población, en la medida en que tanto los partidos como las instituciones levantadas en el 78 se mostraron incapaces de incorporar el descontento y la desafección, probablemente por la ruptura de los equilibrios por las élites económicas en la legislatura Aznar-Zapatero. Esto dio lugar a un cuestionamiento político y cultural del relato oficial y a un diálogo constante con este período histórico y político.

Entre la abundante bibliografía que vino a poner en entredicho la narrativa de la Transición destaca el texto del sociólogo e historiador Emmanuel Rodríguez, *Por qué fracasó la democracia en España* (2015). Escrito bajo la urgencia, como el autor indica, del 15-M, lo hace poniendo el foco en el papel preponderante en el ciclo de movilizaciones sociales protagonizado básicamente por la clase obrera tradicional. Bajo esta óptica, la Transición fue una época de oportunidad pero como refleja el título acabó una vez más en un proceso que logró desactivar al pueblo como actor político mediante una serie de pactos entre élites realizados en torno a una mesa de restaurante. Según Rodríguez López, de lo que se trató fundamentalmente fue de limitar el número de actores políticos, de crear rápidamente los marcos de estabilidad electoral para encauzar la conflictividad social, de canalizar las manifestaciones de las clases trabajadoras y por tanto de limitar sus potencialidades democráticas.

Rodríguez analiza en la primera parte de su libro aquellos dos actores que han sido considerados básicos para entender la Transición: uno es el reformismo franquista y el otro la izquierda política. El desarrollismo dotó de realidad a la pretensión franquista de haber constituido una sociedad de clases medias. Se duplicó la renta per cápita que propició el avance de una incipiente sociedad de consumo que requería inexorablemente de cambios políticos si quería sobrevivir.

mente. Para encontrar la prueba de lo primero, como señala Villacañas, no hay más que echar un vistazo al elegante librito de 1972 *El principio monárquico* de Miguel Herrero de Miñón, analizado con sutileza por el autor. Y en cuanto a lo segundo, hay que reconocer que la conducción del proceso de Transición de la dictadura a la monarquía parlamentaria le correspondió en lo fundamental a las mismas élites, o a una parte considerable de las élites reformistas del franquismo. Lo que sucedió en general es, a nuestro modo de ver, que el proceso exigió que los sectores hasta entonces dirigentes se vieran obligados a asumir buena parte de las demandas de la oposición. Lo que propició por un lado, la incorporación de nuevas élites subalternas –Felipe González podría dar cuenta de ello– pero también de los sectores populares mediante los avances acaecidos en derechos sociales. Este proceso podríamos decir que se cierra en torno a la victoria del PSOE. Sobre las relaciones entre la élite empresarial y política en España, resulta muy esclarecedor el libro del sociólogo Rubén Juste (2017).

Este proceso fue leído correctamente por el sector aperturista del régimen. En este contexto, el rey se presentó como la figura más apropiada para conducir el cambio sin traumas al nuevo régimen al representar para una alta parte de los militares la continuidad con el anterior, de acuerdo al plan de Torcuato Fernández-Miranda. Por su parte, Fraga buscó un “canovismo atemperado” que le destinara a jugar el rol de líder del bloque de centro derecha. Un plan que solo tuvo resultado, como sabemos, a medio plazo. Suárez que viajó con compañeros de viaje menos señalados lo desplazó pronto del centro político.

El referéndum dio legitimidad al gobierno y al monarca y confirmaba el protagonismo de Suárez. Luego llegaría la legalización del PCE con la asunción de los signos nacionales y el sueño de Carrillo de equiparar el partido con sus homólogos francés e italiano. En cierta medida, este juego de pactos vendría a poner de relieve que la reforma estaba conducida mediante una negociación entre élites con estricta exclusión de los diversos actores sociales en conflicto. Los Pactos de la Moncloa dictaminaron su correlato en materia económica y sindical.

Bajo este punto de vista, la Transición simbolizaría en definitiva una gran derrota de la izquierda que acaeció con la desarticulación cuasi programada de la extrema izquierda, los diversos sindicalismos, los movimientos sociales alternativos y “la máquina de guerra de las cédulas” del PCE, cuyos dirigentes contribuirían amablemente a esta tarea. De este modo, el ciclo de movilización social fue silenciado mediante su coaptación, frenando cualquier intento de intervención en el proceso de reforma del régimen. O dicho de otra manera, mediante las nuevas formas de representación se dotó de preeminencia a los partidos políticos y sindicatos como únicos interlocutores válidos por encima de los actores sociales en conflicto, lo que contribuyó innegablemente a su desarticulación. Lo único que sobreviviría sería el PSOE, cuyo papel en la movilización antifranquista fue siempre marginal pero de acuerdo al plan de Torcuato siempre fue el interlocutor privilegiado de las élites conservadoras. Si bien Suárez pensó en Carrillo, las élites reformistas del franquismo apostaron pronto por González. Lo que probaría en cierta manera el papel cardinal que estaba destinado a jugar como el partido del régimen. La victoria del Partido Socialista en las elecciones de 1982 significaría por tanto el broche del proceso llamado Transición, que al tiempo que relevaría a la vieja clase política franquista dotaría al régimen de una pátina de modernización y europeización. Es más, el sí en el referéndum sobre la entrada de España a la OTAN sería el final feliz que cerraría exteriormente la Transición. No es casual que Izquierda Unida naciera en torno a este contexto.

La idea era clara: ir a un sistema bipartidista que asegurara la continuidad de un cierto “capitalismo familiar” y su reproducción económica y cultural. Para ello, era necesario incluir un actor subalterno a juego, pero también una asunción mínima de las demandas sociales que neutralizarán la movilización. Con criterio Rodríguez, pone de manifiesto como la Constitución del 78 selló definitivamente la partidocracia que dominaría los siguientes treinta años, al tiempo que blindaba la reforma a cualquier iniciativa que no contara con el apoyo de los

dos grandes partidos. Por ello, justo ahora que las instituciones han mostrado sus límites se hace más evidente que la caducidad de la Constitución estaba destinada a coincidir con la del propio sistema que finalmente sancionó, como también ha puesto de relieve Pérez Royo (2015).

En definitiva, como pone de relieve Rodríguez, la nueva clase política, subordinada al poder de las élites económicas, tuvo una clara función gestora en los procesos de institucionalización de la movilización social que acabó dando lugar a una patrimonialización del Estado en todos sus niveles, como ha descrito Juste (2017). Asimismo, el texto de Rodríguez revela una lectura de clase del proceso en el que las élites hicieron lo que tenían que hacer como élites y en el que la tradicional clase obrera, que aquí es considerada el sujeto de la ruptura, no acabó siendo el protagonista. Lo que refleja cierta nostalgia del autor de la centralidad de la clase perdida como sujeto del cambio político, al tiempo que se pone de manifiesto una lectura en la que en cierta medida se obvia por la limitada capacidad política de la oposición franquista, tanto de los movimientos sociales como de lo que sería su representación política, que tiene ver mucho con el papel que jugó el miedo y de la correlación de fuerzas entre los diversos actores. Además, si bien se puede argumentar que la oposición gozó de la legitimidad para el cambio, no gozó de la fuerza, y lo contrario se podría decir de las élites franquistas que gozaron de la fuerza pero no de la legitimidad para imponer todo lo que a ellas les hubiera gustado.

En este sentido, si bien es cierto que mayormente la Transición se gestionó en una mesa, con sus implicaciones, también lo es que en todo proceso político se debe reconocer elementos de victoria y de derrota. Algunos logros sociales deben entenderse en esta perspectiva. Es más, a mi modo de ver, la democracia nacida en el 78 no sería una continuidad del franquismo, sino un nuevo régimen que emergiendo desde la calle se cierra en las instituciones, como sí pone de manifiesto el libro de Rodríguez. El régimen se consolidó con éxito porque fue capaz de imponer un consenso general en torno a su legitimidad. Eso convirtió a la Transición, como decíamos en un mito fundacional, en un relato. De hecho, si volvemos nuestra mirada hoy al 78 es precisamente porque nuestras instituciones encuentran graves dificultades para solucionar las demandas actuales y los actores se muestran incapaces para cerrar consensos que acaben con los conflictos presentes.

Como señalábamos, la Transición se habría edificado sobre algunos consensos básicos. Uno de ellos sería el de la Guerra Civil española. En este sentido, David Becerra Mayor (2015), amparado en un amplio corpus literario que aspiró a recoger todas las noveladas publicadas en ese período y analizando algunas de las más relevantes, llegó a una conclusión no menos irriante pero sí más perspicaz. Para el autor la novela de la Guerra Civil española es un producto cultural de la ideología del capitalismo avanzado o posmoderno que estaría profundamente enraizado con la narrativa del así llamado ‘consenso’ que se va construyendo desde la Transición. El ensayo de Becerra Mayor se divide en tres partes y una

coda con pretensiones de crítica revolucionaria. Todo ello está atravesado por otra tesis fuerza que viene a aseverar con acierto que la novela española actual pone de manifiesto que se ha asumido que vivimos en un tiempo perfecto y cerrado, donde se han silenciado los antagonismos. Es más, se ha asimilado el conocido “Fin de la Historia” de Francis Fukuyama y ante la situación de un presente en el que no ocurre nada se hace necesario acudir a un pasado conflictivo como es el de la Guerra Civil para escribir una novela.

Con el Fin de la Historia, y esto podría ser ciertamente cuestionado, según la primera parte del libro de Becerra Mayor, se daría inicio a lo que se ha llamado posmodernidad, que supondría la implantación del capitalismo avanzado a escala global. En España, en su criterio, eso solo fue posible tras la caída de régimen de Franco, pero especialmente a partir de la significativa fecha de 1989. En este contexto, la literatura española actual habría interiorizado dicho discurso hegemónico expulsando de su ámbito todas las contradicciones radicales comenzando por la Guerra Civil española. Esto vendría a construir, mantener y renovar el consenso de la Transición y sus pactos partidistas, valga la redundancia. La segunda parte pone en evidencia que el género ha asumido de manera hegemónica, que no histórica, un enfoque de la República dominado por el caos y el conflicto descontrolado, que legitimaría el golpe de Estado de 1936. Aquí los elementos revisionistas del terror rojo y la conspiración marxista tendrían un fuerte anclaje. Basta recordar solo *La noche de los tiempos* (2009) de Antonio Muñoz Molina, *La enfermera de Brunete* (2006) de Manuel Maristany, *El tiempo entre costuras* (2009) de María Dueñas o *Días y noches* (2000) de Andrés Trapiello entre otras. A ello, como se revela en la tercera parte del ensayo de Becerra Mayor, habría que unir una notable ausencia de historicidad de dichas novelas, que desplazan a favor de lo individual y lo humano su relato en detrimento de lo político y lo social. La novela de la Guerra Civil despolitizaría los antagonismos sociales a través del recurso a móviles personales o familiares, reduciendo la explicación holística bélica a un puro componente fratricida. Aquí por ejemplo toma sentido la trilogía de Marías *Tu rostro mañana*. La despolitización por la vía humanista la encontraríamos de manera paradigmática en *Soldados de Salamina* (2001) de Javier Cercas, mediante el recurso al soldado republicano o al buenismo de Miralles. De este modo, se ha producido lo que en ciencias sociales se ha denominado “cierre de la política”, que consiste en la tendencia a analizar el conflicto como una anomalía a evitar o a mantener el consenso a base de expulsar a la esfera privada los antagonismos en un intento de despolitizarlos y naturalizarlos. También la admirable parodia del género que en 2007 publicó Isaac Rosa titulada: *¡Otra maldita novela sobre la guerra civil!*, en donde el propio Rosa reelabora críticamente su novela *La Malamemoria* (1999) vendría a poner en evidencias los perversos tics del género.

El ensayo de Becerra Mayor concluye con una “coda revolucionaria” que clama contra la reconstrucción despolitizada que en tiempos de capitalismo avanzado se hace del pasado y del presente, en este caso a través de las novelas

sobre la Guerra Civil, para invitar a la tarea de cepillar la Historia (y la Literatura) a contrapelo, que expresó Walter Benjamin. Si bien, se le podría atribuir al autor la sustitución de una Filosofía de la Historia por otra que encauza la creencia en una distinta disponibilidad y estabilidad de la misma, la obra de Becerra Mayor identifica adecuadamente cierta tentación “postpolítica” autoritaria de hacer pasar por naturales situaciones o decisiones que responden a preferencias políticas e intereses particulares que, de esta forma sutil, resultan blindados -los consensos de la Transición por ejemplo-. En verdad, esta negación de los antagonismos, que puede resultar pacificadora, es en sí una forma de violencia extrema, pues cierra el espacio de lo posible, el espacio de la Política

En definitiva, vemos que el 15-M ocasionó una crisis en los relatos que dominaban la esfera política y social de la sociedad española. Tanto es así, que el ensayismo político español progresista dio buena cuenta de ello, interpretando, bajo premisas grácianas, que se estaba dando una crisis de hegemonía que abría la posibilidad de una crisis de régimen o crisis orgánico. Se abría un espacio para nuevos relatos. Sin embargo, si bien se dio una crisis de representación en la medida en que ya nadie disponía de la capacidad indiscutible de definir el sentido común, es decir nadie dispone del monopolio de construir consenso social, también es verdad que este “horizonte de oportunidad” tampoco abrió la oportunidad de una crisis de régimen. Ni los actores emergentes consiguieron imponer sus relatos, ni alcanzar sus posiciones políticas. Estaríamos en esa fase del interregno que hablaba Gramsci, en que lo viejo muere y lo no nuevo no termina de nacer.

3. La irrupción de Podemos: un propuesta populista para España

Como señalábamos al inicio, las políticas de ajuste y recortes neoliberales impuestas por la Unión Europea, bajo el mandato de Alemania, durante el período de crisis provocaron un clima de movilización popular que tuvo como máximo exponente el movimiento del 15-M o de los indignados, que fue ampliamente respaldado por la opinión pública española⁷. No obstante, la crisis política no se tradujo inmediatamente en una óptica de profundización democrática como habían reclamado los “indignados”. Las elecciones generales celebradas el 20 de noviembre de 2011, si bien supusieron la caída del PSOE, que perdió 59 diputados, no dieron lugar al crecimiento considerable de ningún actor progresistas, Izquierda Unida paso de 2 a 11 representantes. El Partido Popular con Mariano Rajoy al frente ganó las elecciones con una considerable mayoría absoluta de 186 diputados.

⁷ En una encuesta realizada por Metroscopia en junio de 2011, el 51 por ciento de los entrevistados consideraba que el PP y PSOE representaba solo sus propios intereses como partidos y el 80% de la población expresaba en cambio su simpatía con el movimiento y consideraban que los indignados tenían razón (Urquizu, 2016: 30).

Durante los siguientes años, el nuevo ejecutivo conservador prosiguió, si cabe con más dureza, en la senda de reformas estructurales y de políticas de austeridad emprendida por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. La prolongación de las políticas de recortes disparó el empobrecimiento de la población española aumentado al mismo tiempo la desafección con respecto a la clase dirigente del país. Desde entonces, España se encontrará entre los países más desiguales de la Unión Europea. Pero la disminución de la renta, como analizó el sociólogo Marqués Perales (2015) mostraba también que la igualdad de oportunidades se había reducido, que la movilidad social había quedado cortada. Si a principios de los años noventa, el porcentaje de personas que ascendía de clase social era del 52%, en los últimos años esta cifra se había reducido al 44%. Los recortes en gasto público educativo y en el conjunto de servicios públicos había modificado la estructura social del país. El ascensor social se había parado.

Junto a la desigualdad, otro factor que contribuyó a acrecentar la crisis política y la desafección, fue la corrupción. El Gobierno de Rajoy estuvo salpicado de innumerables casos de corrupción que afectaban al Partido Popular a escala nacional, muchos de ellos derivados directamente de la apuesta por una política especulativa urbanística de los años precedentes, sobre todo en las comunidades de Madrid, Valencia y la Región de Murcia. Dándose a conocer, en enero de 2013, lo que se denominó los papeles de Bárcenas, que destapaban la financiación irregular del Partido Popular durante más de 20 años. A cambio de favores políticos, numerosas empresas habrían realizado pagos en negro al PP que fueron utilizados para el pago de campaña y habrían acabado en sobresueldos de los dirigentes del partido conservador durante estos años. Este clima derivó en que en 2014, el 60% de los españoles considerase que la corrupción era uno de los principales problemas del país.

Este fue el contexto preciso en el que se presentó lo que se llamó la hipótesis Podemos de la mano de Pablo Iglesias e Íñigo Errejón entre otros el 11 de marzo de 2014⁸. Como indica el propio Iglesias (2015), en el origen de la hipótesis, estaba el aprendizaje de los fenómenos populistas latinoamericanos. Así, se interpretó que el 15-M era una ventana de oportunidad para la irrupción de un movimiento nacional-popular, capaz de originar las tensiones sociales y discursivas propias para la creación de un sujeto político popular. Bajo la guía de Errejón, que fue el director de las primeras campañas, Podemos asumió en este primer momento las teorizaciones sobre el populismo de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe⁹. A su modo de ver, en España se vivía una situación adecuada para una irrup-

⁸ La bibliografía sobre Podemos es hoy ya inconmensurable, cabe destacar entre otros: Pucciarelli y Russo (2014), Iglesias Turrión (2015a), Seguí (2017), Villacañas (2017) y Agustín y Briziarelli (2018).

⁹ El concepto de populismo ha adquirido en los últimos años una relevancia excepcional en los distintos campos de las ciencias sociales y humanas. Entra las diversas aproximaciones podemos destacar: Mouffe (1999), Taggart (2000), Laclau (2005), Zanatta (2015) y Villa-

ción plebeya o de una ruptura populista. En el país se daba un contexto de acumulación de demandas ciudadanas insatisfechas como consecuencia de la crisis y se abría la oportunidad para la creación de una dicotomización entre lo que se llamó la “casta” y el pueblo, que fijaba una frontera social que, de manera concreta, simplificaba y dividía la comunidad política en campos enfrentados: la élite y el pueblo (Errejón, 2011a; 2011b).

Bajo esta hipótesis de partida, el 25 de mayo de 2014 el nuevo partido político obtuvo en las elecciones al Parlamento europeo 5 escaños y más de 1.200.000 votos. El dominio de las prácticas televisivas y las técnicas de comunicación política consiguieron que en apenas unos meses el recién fundado partido con el joven profesor de Ciencia Política, Pablo Iglesias, a la cabeza se convirtiera en la sorpresa política del país y en candidato a la Presidencia del Gobierno¹⁰. Este hecho provocó una inflación de ensayos sobre el surgimiento del nuevo actor político (Domínguez y Giménez, 2014; Fernández Albertos, 2015; Mateo Rigueiro, 2015; Müller, 2014; Rivero, 2014; VV.AA, 2015). Entre los primeros destaca, por el foco de emisión y conceptualización el trabajo escrito por el profesor de Ciencia Política de la UNED y entonces colaborador habitual del diario *El País*, José Ignacio Torreblanca. Para Torreblanca (2015) Podemos era una fuente de riesgo que venía a cuestionar no solo el régimen del 78 sino los cimientos de la

cañas (2015). En cuanto a la propuesta seguida por los fundadores de Podemos, hay que señalar de modo breve, que para Laclau y Mouffe, el populismo es la esencia de lo político en el sentido en el que revela el conflicto, en el sentido schmittiano del término. Según el pensador argentino, la “forma populista” es aquella que reordena el campo político mediante un discurso que construye un “pueblo” a través de la dicotomización de la sociedad entre un grupo subalterno y una élite del régimen anterior. En su base estaría la crisis de representación que crea las posibilidades de estallido de un movimiento populista anti-institucional que opera mediante operaciones discursivas en la creación de dicotomías sociales e identidades populares. El discurso unificaría las demandas insatisfechas en una cadena de equivalencias que hace posible la construcción de una identidad popular, que unifica y dota de sentido común a todas las demandas insatisfechas. La suerte del populismo dependerá de la medida en que, en términos también gramscianos, consiga hacer hegemónico el sentido común que promueve.

¹⁰ A imagen de la construcción del “popolo della televisione” de Berlusconi, el grupo dirigente inicial de Podemos tuvo claro que la batalla por el sentido común se libraba en los medios de comunicación, fundamentalmente en la televisión y, principalmente, en las tertulias. Por ello, en este primer momento, la estrategia política se centró en disputar por los marcos discursivos, en términos de Lakoff (2007), introduciendo nuevos términos y conceptos que los adversarios se vieron obligados a asumir y propiciando la consolidación de significantes como el de “casta”. Tal y como indicó Iglesias, en su momento, se trataba, con Gramsci, de comprender “la política como una partida de ajedrez” en la que ganando los marcos de construcción de sentido se puede vencer políticamente (Iglesias, 2013; Iglesias, 2014a; Iglesias 2014b).

sociedad y la democracia española. De mismo modo, señalaba, que la hipótesis no estaba destinada al éxito en la medida en que era un producto intelectual y político nacional-popular que hundía sus raíces “en las experiencias vividas por unas sociedades fracturadas como las latinoamericanas” (2015: 19). Si bien, el autor reconocía allí que la audacia de Podemos y sus fundadores era haber leído correctamente el tiempo histórico para hacerse un hueco de entrada en el sistema electoral aprovechando la grieta de la desafección ciudadana abierta por la crisis económica y luego política; el que luego sería colaborador de opinión en *El Mundo* concluiría afirmando que, de una manera u otra, el partido de lo que llamó “los buenos bolcheviques” estaba condenada al fracaso si no se adaptaba al consenso propiciado por el Régimen nacido del 78. Para Torreblanca, las transformaciones políticas que el sistema necesitaba debían venir de la mano del propia sistema. En este sentido, para el periodista, Podemos suponía una amenaza que de no integrarse estaba condenada a perecer.

En verdad, la hipótesis de Podemos era más sofisticada que la caracterización, por momentos caricaturizada, que formó Torreblanca. Habría que indicar que la normalidad democrática instaurada por la Constitución del 78 si se vio rota fue por una propia implosión desde dentro, en la medida en que las élites políticas que lo forjaron había cortado los lazos de legitimidad y consenso sociales mínimos al tiempo que se mostraban, igualmente incapaces para resolver la cuestión territorial de Cataluña. Ese fue el contexto justo, en el que emergió Podemos, como actor, que recogiendo una demanda social extensa, de una política conciencia intensa y democrática nacida del 15-M surgía, en cierta manera, no como un signo radical, como señalaba Torreblanca, sino, al contrario con un tono conservador, en el sentido de reivindicar unas mínimas condiciones de vida y de garantías de unas reglas de juego.

En un sentido totalmente distinto, para German Cano, el 15-M fue un gran acontecimiento, en términos de Badiou, que hizo tambalearse los cimientos más radicales del régimen del 78. Dice el autor: “El carácter espectral del 15M sirvió como un catalizador catártico capaz de desnudar y llevar a la superficie las opciones legitimatorias que permanecían latentes” (2015: 122). De este modo, la Acampada Sol evidenció no solo las fisuras de la democracia española sino también el choque de fuerzas que se estaba dando dentro de la forma particular en que España vive la avanzadilla neoliberal europea: “de aguda precarización social, sobre todo juvenil”. Una lucha que se trocó en combate incluso por la propia definición del acontecimiento. Por ello, en un primer momento, se quiso adrede ver la indignación como una forma reactiva reducida con Hessel (2010) a una respuesta puramente emocional o, como mucho, una exhortación ética. Frente a esta lectura, Cano interpretó el 15-M como un ejercicio de empoderamiento colectivo y popular que ampliaba el campo de batalla establecido.

De hecho, este sería el sentido de la “transversalidad” demandado por Íñigo Errejón en los primeros años del partido. De la mano de Laclau, el entonces Secretario Político de Podemos podía reclamar en su entrevista-ensayo con

Chantal Mouffe, que el pueblo se construía por en disputa por el sentido, y que el éxito de Podemos y de la cuestión popular –más bien la construcción popular-, debía pasar por la apelación a sujetos políticos más amplios que los construidos en torno a las metáforas de izquierda y de derecha (2015:109)¹¹. La clave era tramsutar el eje izquierda-derecha por el eje arriba-abajo. En cierta manera, todo el desarrollo posterior de Podemos estuvo marcado por esta cuestión¹².

Para Errejón, el 15-M fue interpretado como un momento que proporcionaba una ventana de oportunidad para el cambio político en el país, pero también para la creación de un pueblo nuevo. Errejón advierte que cuando los equilibrios se desajustan se abre la oportunidad de una nueva hegemonía. Su conocimiento de primera mano de los procesos de Bolivia, Venezuela y Ecuador le hacía pensar que:

En un momento así, se puede producir una ruptura populista que produzca un cambio político y una nueva hegemonía, pero esto obviamente no está asegurado y depende de la suerte como de la pericia de los que defiende el orden existente y de quienes lo desafían (2015: 90).

Esa era la definición clara de la hipótesis Podemos en su inicio. Y, en términos similares, aunque con matices, fue enunciada por Pablo Iglesias en su libro *Un nueva Transición* de finales de 2015, publicado a pocos días las elecciones

¹¹ Sobre la adjetivación del populismo que recorre el diálogo, hay que señalar que mientras Errejón rehúye de la etiqueta izquierda, porque aunque sería “un concepto válido para el análisis reposado, para el análisis intelectual pero no lo es tanto para la confrontación política inmediata y mediática” (2015: 115), Mouffe (2018) ha continuado reclamando un populismo de izquierda como el único capaz de revitalizar las instituciones de la democracia representativa y de radicalizar la democracia. Para Mouffe, la diferencia se trataría de “anunciar qué tipo de pueblo se quiere construir” (2015:116). En este sentido, se hablaría de populismo de izquierda cuando se requiere la construcción de un pueblo cuyo objetivo es la radicalización de la democracia.

¹² En un sentido próximo, German Cano (2015) asevera que la cuestión era que la izquierda no había entendido el sentido profundo del 15-M, lo que exigía a la izquierda tradicional revisar algunos de sus presupuestos ontológicos y epistemológicos más maximalistas. Es más, Cano considera que determinados sectores de izquierdas no habían comprendido el desplazamiento respecto a lo que se entendía por una potencia plebeya y no lo han entendido en la medida en que el potencial de cualquier identidad politizada se ha visto gravemente limitado a causa de su propia inversión del resentimiento. Dicho de otro modo, la izquierda clásica, para Cano habría partido siempre de la impotencia de cuestionar el poder con argumentos morales en lugar de aspirar al poder por sí mismo. En este sentido, el éxito de Podemos se debió a que supo interpretar de manera adecuada cómo desbloquear políticamente una situación de vana indignación y desafección institucional.

generales de 20 de diciembre:

Se trataba, en nuestro caso, de agregar las nuevas demandas derivadas de la crisis en torno a un liderazgo mediático, capaz de dicotomizar el espacio político [...] el ingrediente imprescindible de la hipótesis Podemos [es] la posibilidad de liderazgo de una figura mediática que disfrutaba de un altísimo nivel de notoriedad en España (2015b: 34-35) [...] Nuestro objetivo era identificar a ese pueblo de la televisión con un nosotros nuevo, aglutinado inicialmente por el significante *Pablo Iglesias* (2015b: 39).

Bajo estas premisas, Iglesias discurre también por la teorización descrita por Errejón. Asume, por un lado, la hipótesis populista de construcción de pueblo mediante una estructura discursiva y la técnica retórica y comunicativa, y por otro, la operación sintética de lo que Podemos, en su versión simplificada de lo que Laclau y Gramsci, llaman hegemonía. El propio Iglesias lo asevera de manera tajante cuando sostiene que lo que Podemos puso en práctica se asentaba sobre dos hipótesis. La primera que declara que la realidad la crean los medios “si no estás en ellos, no estás en política” (2015b: 164) y la segunda que afirma que, para el autor sin duda alguna, se estaba produciendo “una crisis orgánica”. Es más, Iglesias en este punto afirma la lectura del tiempo histórico y de la hipótesis de partida fue correcta. Dice Iglesias:

acertamos de pleno y pudimos trasladar el planteamiento de Laclau a lo realmente importante, es decir, a la situación de crisis orgánica y de régimen que vivimos [...]. Creo que el 15M fue la mejor expresión social de la crisis de régimen, y que Podemos fue su mejor expresión política (2015b: 165)

Para Iglesias las elecciones que estaban próximas a celebrarse no solo abrían una nueva legislatura, sino que podía significar el inicio de un nuevo régimen político, en el que el que “los protagonistas fundamentales de los cambios no sean las élites políticas y económicas, sino los ciudadanos” (2015b: 165)¹³.

La elecciones de diciembre 2015 modificaron el sistema electoral y político español como nunca antes se había visto. El Partido Popular, pese a los innumerables casos de corrupción dado a conocer en la opinión pública, resultó el ganador de las elecciones con 123 escaños, mientras que el PSOE se derrumbó hasta los 90 diputados. Podemos irrumpió en el parlamento español con 69 diputados y 5.189.333 votos a menos de 400.000 votos del Partido Socialista quedando al borde del *sorpasso*. Ciudadanos entró también en la cámara con 40 diputados. El bipartidismo se había hundido. Nunca antes el porcentaje de voto del PP y el PSOE juntos había sido tan bajo. Estábamos ante un cambio que de-

¹³ Sobre la crítica al concepto de hegemonía planteado por Podemos, debe consultarse en clave infrapolítica el trabajo de Alberto Moreiras (2016).

terminaría la vida política del país en los próximos años.

Este éxito del partido emergente Podemos y las circunstancias políticas que se estaban viviendo en Europa y Estados Unidos ponían de relieve que se estaba viviendo un “momento populista”. De hecho, desde la academia española, y en el entorno próximo a Podemos se dará un abundante acercamiento ensayístico al concepto y a su variante española (Lopez Alós, 2017).

Unos meses antes de las elecciones José Luis Villacañas publicó su conocido ensayo *Populismo* (2015) en el que, en primer lugar, nos advierte, de la dependencia de este fenómeno del neoliberalismo. En cierta manera, dice Villacañas, el populismo emerge como respuesta y como consecuencia de las condiciones económicas, sociales, subjetivas, etc. impuestas por el orden neoliberal. En segundo lugar, nos advierte, el populismo, allí donde opera, deja también la puerta abierta al regreso del neoliberalismo no propiciar, como consecuencia de su dicotomización, la creación de institucionalidad. El populismo así entendido es un reflejo del descontento social, pero no permitiría la consolidación de las conquistas sociales, quizá tampoco de las políticas. Exigiría un momento, señala Villacañas, republicano, que acompañe y establezca con un cierto desarrollo institucional la victoria movimentista.

El catedrático señalaba en aquel texto además dos elementos constitutivos básicos del populismo: la dicotomización schmittiana amigo-enemigo y la existencia de un líder carismático. Ambos elementos, para Villacañas, dificultan precisamente el establecimiento de una agenda republicana e institucional. Como es evidente, Villacañas estaba pidiendo una republicanización de Podemos, en la medida que entendía que España no se había dado una crisis orgánica (2015: 124), sino que lo había sucedido era una reclamación institucional. Por eso, para Villacañas, la cuestión no era la hegemonía, sino la legitimidad. A su modo de ver, el 15-M significaba una demanda de una nueva institucionalidad más moderna, más eficaz, más funcional y más justa. Con todo, Villacañas, no cerraba la puerta a un momento populista, si la agenda neoliberal seguía operando.

Como consecuencia de la falta de acuerdo tras las elecciones de 2015, las elecciones se repitieron en junio de 2016. En cierta manera, aquel período sin gobierno dio cierta razón a Villacañas, la alta institucionalidad del estado español permitió estar ser meses operando con un gobierno en funciones. A las nuevas elecciones Podemos acudió en confluencia con Izquierda Unida. El resultado no fue el esperado. No hubo *sorpasso*. El Partido Popular ganó nuevamente las elecciones con 137 escaños, el PSOE quedó con 87 diputados y Unidos Podemos, la confluencia de Podemos con Izquierda Unida quedó en 71 diputados, pero se dejó por el camino un millón de votos. Así, el conservador Mariano Rajoy renovária mandado tras ser investido por el Congreso de los Diputados y por mayoría simple el 29 de octubre de 2016.

4. A modo de conclusión: del populismo a la construcción de un bloque histórico

Durante este período, desde muchos sectores se puso en entredicho el período de gestión de los acuerdos poselectorales por Podemos y la agenda comunicativa y estratégica adoptada por la formación política (Fernández Liria, 2016; Villacañas, 2017). Desde una perspectiva teoría distinta a la de Villacañas, Fernández Liria en un ensayo bajo el título de *En defensa del populismo*, reclamaba una rectificación republicana del populismo, que no solo se limitaba a su descripción teórica o conceptual: “más Kant y menos Laclau” (2016:127). Para este autor, era el momento de reivindicar el orden institucional que nos había legado la Ilustración. Villacañas (2017) por su parte también en un ensayo titulado *El lento aprendizaje de Podemos* ponía el acento en el abandono de la transversalidad durante este período hacia posiciones más polarizadas e identitarias.

El 11 y 12 de febrero de 2017 tuvo lugar la segunda Asamblea Ciudadana de Podemos, apodada como Vistalegre 2 que enfrentó el proyecto político para Podemos de Pablo Iglesias, que rescataba una matiz más izquierdista, frente al proyecto de Errejón, que no competía por la Secretaría General del partido y que seguía asumiendo la premisa inicial de un populismo de carácter transversal. Pablo Iglesias fue elegido Secretario General del partido imponiéndose también su equipo de forma mayoritaria para el Consejo Ciudadano de Podemos.

A lo largo del año 2017, Héctor Illueca y Manolo Monereo publicaron un libro escrito a cuatro manos titulado *España: un proyecto de liberación*, en una línea similar al texto que habían redactado en el año 2015 bajo la denominación de *Por un nuevo proyecto de país* y que fue prologado entonces por Tania Sánchez. En el capítulo primero ambos autores señalaban, como también ha puesto de relieve Carlo Galli (2018) recientemente, que estamos viviendo un “momento Polanyi” de “reacción de las sociedades frente al delirante experimento en que se ha venido convirtiendo la segunda globalización capitalista” (2017: 18). Ante dicha situación, los autores plantean la idea de unir la cuestión social y la cuestión nacional. Solo, bajo esta premisa sería posible, a su modo ver, la construcción de un proyecto democrático nacional-popular a la altura de los tiempos para España. Abogan por un proceso constituyente y la defensa de un estado federal basado en la unión libre de todas las nacionales que la integran. No es casual que el texto esté prologado por Pablo Iglesias que asevera que se trata de “un material de trabajo excepcional para la tarea política más importante que nos compete al bloque histórico de cambio: definir un proyecto de país”¹⁴. Para Iglesias, la

¹⁴ En términos gramscianos, el concepto de hegemonía implica la articulación de un bloque histórico en torno a una clase dirigente y no la simple adición. El objetivo de las clases subalterna, bajo esta lectura, sería la articulación de un nuevo proyecto de país. Este proyecto debe conciliar el apoyo de otras clases o grupos subalternos y debe aspirar a ser dominante en el momento que se produce la crisis orgánica o bien, la crisis de régimen.

crisis de régimen sigue abierta¹⁵. Tiene, en su opinión, tres dimensiones que ponen en peligro la propia viabilidad del país. La primera es que España padece una crisis territorial ante la incapacidad de las élites de reconocer la plurinacionalidad del país y adaptar al presente la forma del Estado. La segunda dimensión es la crisis social. España es uno de los países con los niveles de desigualdad más altos de la Unión Europea y, en tercer lugar, España tiene todavía abierta una crisis institucional, fruto del carácter patrimonialista de las élites españolas. Siguiendo a Monereo e Illueca, apunta Iglesias, la clave para salir de esta situación de crisis es “construir esa nueva España es actualizarla y armar institucionalmente un proyecto democrático república (social y plurinacional) para nuestra patria” (2017: 16).

Esta variación respecto a 2015 refleja, a mi modo ver, dos consecuencias. Por un lado, hemos visto que el ensayismo político y social interpreta en un primer momento el 15-M como una apertura en crisis de institucionalidad del país, pero también como una puerta para la reescritura de los relatos y consensos que habían construido este país desde la Transición. A la altura del año 2017 esa puerta parece más pequeña. Indudablemente la crisis orgánica o de Estado no tuvo lugar, y la crisis de Régimen, quizá tampoco se dio en toda su intensidad. De igual modo, la llegada al poder de Pedro Sánchez tras la moción de censura también parece inaugurar un nuevo ciclo en el que el PSOE volverá a jugar el papel de actor principal. Así, hemos podido apreciar que desde distintos sectores intelectuales y teóricos se da por finalizado el momento populista en clave laclausiana. De tal modo que mientras que unos autores apostaron por una profundización republicana, otros habían preferido dejar de lado la construcción discursiva de sentido común para avanzar hacia la capitalización de un momento Polanyi que exigirá la construcción de bloque histórico. Como consecuencia de este desplazamiento, vemos que el ensayismo político en torno a Podemos y su grupo dirigente ha ido alejándose de una posición más transversal para asumir una posición abiertamente más izquierdista. En cierta manera, este fue el recorrido de la organización, pero quizá también de la política española, cuya recomposición partidista vuelve a estar determinada por el eje izquierda-derecha.

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN, Óscar y BRIZIARELLI, Marco (Eds.) (2018). *Podemos and the New Political Cycle. Left-Wing Populism and Anti-Establishment Politics*. London: Palgrave MacMillan.

15 “La crisis de régimen que vive España es un hecho reconocido incluso por los más sectarios defensores del orden establecido, que en estos tiempos intenta la restauración autoritaria” (2017: 15).

- ÁLVAREZ YÁGUEZ, Jorge (2015). "Hegemonía, cultura y política". En R. Castro Orellana (Ed.), *Poshegemonía. El final de un paradigma de la filosofía política en América Latina* (pp. 67-92). Madrid: Biblioteca Nueva.
- CANO, Germán (2015). *Fuerzas de flaqueza. Nuevas gramáticas políticas: del 15M a Podemos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- DOMÈNECH SEMPERE, Xavier (2014). *Hegemonías. Crisis, movimientos de resistencia y procesos políticos (2010-2013)*. Madrid: Akal.
- DOMÍNGUEZ, Ana y GIMENEZ, Luis (2014). *Claro que Podemos. De La Tuerka a la esperanza del cambio en España*. Barcelona: Los Libros del Lince.
- ERREJÓN, Íñigo (2011a). "La construcción discursiva de identidades populares", *Viento sur*. 14, pp. 75-84.
- (2011b). "También en Europa: posibilidades populistas en la política europea y española", *Viento sur*. 15, pp. 105-114.
- y MOUFFE, Chantal (2015). *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Madrid: Icaria.
- ESTEFANÍA, Joaquín (2015). *Estos años bárbaros*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- FERNÁNDEZ ALBERTOS, José (2015). *Los votantes de Podemos: del partido de los indignados al partido de los excluidos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- FERNÁNDEZ LIRIA, Carlos (2016). *En defensa del populismo*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- GALLI, Carlo (2018). "La crisi dell'Europa e la sinistra che non c'e", *Ragioni politiche*. En: < <https://ragionipolitiche.wordpress.com/2018/10/30/la-crisi-delleuropa-e-la-sinistra-che-non-ce/> > . [Consultado: 03/11/18].
- GIACAGLIA, M. (2002). "Hegemonía. Concepto clave para pensar la política". *Tópicos*, 10, pp. 51-159.
- HALL, Stuart (2018). *El largo camino de la renovación. El thatcherismo y la crisis de la izquierda*. Madrid: Lengua de trapo.
- HERNÁNDEZ, Esteban (2014). *El fin de la clase media*. Madrid: Clave Intelectual.
- HESSEL, Stéphane (2010). *¡Indignaos!* Barcelona: Ediciones Destino.
- IGLESIAS TURRIÓN, Pablo (2013). *Maquiavelo frente a la gran pantalla. Cine y Política*. Madrid: Akal.
- (2014a). *Disputar la democracia. Política para tiempos de crisis*. Madrid: Akal.
- (2014b) (ed.). *Ganar o morir. Lecciones políticas en Juego de tronos*. Madrid: Akal.
- (2015a). "Understandig Podemos", *New Left Review*. 93, pp. 7-22.

- (2015b). *Una nueva Transición*. Madrid: Ediciones Akal.
- INNERARITY, Daniel (2015). *La política en tiempos de indignación*. Prólogo de Josep Ramoneda, Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- JUSTE, Rubén (2017). *Ibex 35. Una historia herética del poder en España*. Madrid: Capitán Swing.
- LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- LAKOFF, George (2007). *No pienses en un elefante. Lenguaje y debate político*. Madrid: Foro Complutense.
- LÓPEZ ALÓS, Javier (2017). "El debate sobre el populismo en España (2014-2017)", *Pensamiento al margen*. 7, pp. 146-177.
- MARQUÉS PERALES, Ildfonso (2015). *La movilidad social en España*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- MATEO RIGUEIRO, Estela (Dir.) (2015). *Hasta luego, Pablo. Once ensayos críticos sobre Podemos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- MONEREO, Manolo y ILLUECA, Héctor (2015). *Por un nuevo proyecto de país*. Barcelona: El Viejo Topo.
- (2017). *España. Un proyecto de liberación*. Barcelona: El Viejo Topo.
- MONGE LASIERRA, Cristina (2017). *15M: Un movimiento para democratizar la sociedad*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- MOREIRAS, Alberto (2016). "Sobre populismo y política. Hacia un populismo marrano", *Política común*. 10. En: <<https://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0010.011?view=text;rgn=main>> [Consultado: 15/12/2018].
- MORUNO, Jorge (2015). *La fábrica del emprendedor. Trabajo y política en la empresa mundo*. Madrid: Ediciones Akal.
- MOUFFE, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- (2018). *Por un populismo de izquierda*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- MÜLLER, John (Coord.) (2014). *#Podemos: deconstruyendo a Pablo Iglesias*, Bilbao: Deusto.
- PÉREZ ROYO, Javier (2015). *La reforma constitucional inviable*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- PUCCIARELLI, Matteo y RUSSO SPENA, Giacomo (2014). *Podemos. La sinistra spagnola oltre la sinistra*. Roma: Edizioni Alegre.
- RIVERO, Jacobo (2015). *Podemos. Objetivo: Asaltar los cielos*. Madrid: Planeta.

- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Emmanuel (2015). *Por qué fracasó la democracia en España. La Transición y el régimen del '78*. Madrid: Traficantes de sueños.
- SÁNCHEZ CUENCA, Ignacio (2012). *Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas. 2014-2011*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- SEGUÍN, Bécquer (2017). "Podemos and the Ideals of Populist Proceduralism", *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. 21, pp. 287-309.
- URQUIZU, Ignacio (2016). *La crisis de representación en España*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- TAGGARD, Paul (2000). *Populism*. Buckingham: Open University Press.
- TAIBO, Carlos (2011). *Nada será como antes. Sobre el movimiento 15M*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- TORREBLANCA, José Ignacio (2015). *Asaltar los cielos. Podemos o la política después de la crisis*. Barcelona: Debate.
- VELASCO, Pilar (2011). *No nos representan: el manifiesto de los indignados en 25 propuestas*. Madrid: Editorial Temas de hoy.
- VILLACAÑAS BERLANGA, José Luis (2014). *Historia del poder político en España*. Barcelona: RBA.
- (2015). *Populismo*. Madrid: La Casa Grande.
- (2017). *El lento aprendizaje de Podemos*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- VV. AA. (2011). *Indignados*. Madrid: Mandala.
- VV. AA. (2012). *CT o la cultura de la transición: crítica a 35 años de cultura española*. Barcelona: Mondadori.
- VV. AA. (2015). *Podemos. La cuadratura del Círculo*. Madrid: Zoon Politikon, Debate.
- WILLIAMS, Gareth (2015). "Los límites de la hegemonía. Algunas reflexiones sobre El momento gramsciano de Peter Thomas y Hegemonía y estrategia socialista de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe". En R. Castro Orellana (Ed.), *Poshegemonía. El final de un paradigma de la filosofía política en América Latina* (pp. 49-65). Madrid: Biblioteca Nueva.
- ZANATTA, Loris (2015). *El Populismo*. Buenos Aires: Katz Editores.